

Por año	12
Por trimestre (Unión Postal)	3
Por mes	1

Número suelto. 5 cts.  
Id. atrasado. 10.

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

**HORAS DE DESPACHO**  
Redacción: desde las cuatro de la ma-  
rugada á las diez de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana á  
las 7 de la noche.

TELÉFONO 21

Oficinas: Conquistador, 30

## Desde Barcelona

### Espectáculos públicos

La temporada teatral de riguroso verano en Barcelona ha tenido escaso aliciente para las personas de gusto. Desde que se marchó Balaguer, á primeros de Agosto, ha dominado casi sin restricciones el género chico. Y cuenta que las obras representadas por la compañía del teatro Lara de Madrid, que dirige aquel simpático paisano nuestro, no eran del género *grande*, pues generalmente no tenían más de dos actos, y las de tres eran tan ligeritas como las de uno. Por manera que bien podemos afirmar que, durante tres meses, en la «escuela de las buenas costumbres» se nos ha educado «según los últimos adelantos» del arte dramático.

Ahora las cosas van variando. En el teatro de Novedades se han desempolvado «los antiguos moldes» y se nos sirven pasteles de ópera barata y rancia; en el Tivoli, convertido en Circo Ecuestre, actúa una compañía acrobático-gimnástica, de la que forman parte algunas notabilidades europeas, y los teatros catalanes, ó mejor, bilingües, abren pronto las puertas. Estamos, pues, en un período de transición.

En el teatro Granvía se pasó de las libidinosas representaciones de una compañía de ópera italiana dirigida por un tal Gravina y de las que formaban parte las hermanas Tani, conocidas en Palma, á los dramas, dramones y melodramas; *Maria del Carmen*, *Mancha que limpia*, *La Dama de las Camelias*, *Los Pilleles*, *La Pasiónaria*, *El Conde de Montecristo*, etc.; y hoy, después de un corto descanso para restaurar el local, se ha renovado el género chico. En Eldorado, después de un período bastante dilatado de inacción también se ha reproducido el género que priva en Madrid, y por imitación, en casi toda España.

Tenemos, pues, actualmente: zarzuelas españolas en Eldorado y Granvía; ópera en Novedades y titeres en el Tivoli, y el mes próximo actuarán en el Romea y en el Principal compañías dramáticas bilingües. Poco falta para que haya diversiones teatrales para todos los gustos.

Asistí á la inauguración de la compañía del Eldorado y presencié la representación de *Las Bravías* y *El cabo primero*, obras ya conocidas y el estreno de *Churro Bragas* parodia de la «ópera española» de Chapí titulada *Curro Vargas*.

Las impresiones que me despertó el espectáculo no merecen ser consignadas aquí. El mismo fastidio, la misma tristeza de siempre... Obras destinadas á satisfacer públicos de gusto poco refinado, escritas con fines puramente mercantiles por autores en general de no muchos alcances, no llegan á producir la menor emoción estética. Una tiple llamada Teresa Bordas, no hallando quien la contratara para la alta zarzuela, se vino al Eldorado y se estrenó en *El Cabo primero*. La chica es guapa, viste y acciona con distinción, tiene buena voz y canta con escasa propiedad, puesto que sigue los procedimientos del género *grande*. Dos actores, don Enrique Gil y don Julio Nadal, revelan buenas condiciones para el teatro. Tal vez, dedicados al drama ó la comedia de costumbres habrían sido dos excelentes cómicos; en el género chico, son dos extraviados más....

De la compañía del Granvía ni quiero acordarme. Vagamente se me presenta á la memoria el gracioso Cebón con su voz de triple resfriada y con sus gestos y contorsiones que hacían desternillar de risa al buen público. Y nada más. El resto de la compañía es un montón de vulgaridad.

De Novedades tengo más vivos y agradables recuerdos. Una tiple apelladada Banientos canta con bastante esmero y pulcritud *La Sonámbula* y *los Puritanos*. Tiene buena voz, gorgéa como un ruiseñor y aunque destroza el libreto y le faltan algunas lecciones de canto, se le oye con deleite. Hay espectador que se entusiasma y hasta llora escuchando aquellas dos partituras de los buenos tiempos del teatro lírico italiano. Un señor, ya anciano, que estaba á mi lado á la noche de la *repris* de *Los Puritanos* me hizo oír

por partida doble la ópera. No ha olvidado una sola nota, el buen hombre. Me hizo esta contestación al oírlo saltándose las lágrimas de los ojos.

Yo he de hacer otra confesión, y no menos confidencialmente. Les suplico á Vdes. la reserva. No pude resistir *Hermani*. En las óperas antes nombradas hay un no sé qué de atractivo que permite oír las sin cansancio (pero *Hermani*! *¡Ah Dio, Dio*, qué ramponearía! No quisiera ofender á ningún entusiasta. Supongo que en estos tiempos de libertad, se nos permitirá, al menos, que seamos sinceros, aquellos á quienes nos da por ahí.

Vamos al Circo. Pueden contemplarse en él cuatro espectáculos notables á saber: los ejercicios de cuatro elefantes amaestrados; los de una mujer atleta: los de un perro pelotari y las «transformaciones luminosas» de una muy hermosa mujer. Vamos por partes, y empezaremos por la última.

Se trata de una variedad de las fuentes luminosas y de la danza serpentina. La «bella Galatea» que así denominan los anuncios á la mujer en cuestión no baila. Se limita á estender á manera de alas, el amplio ropaje blanco que lleva y sobre el cual por una combinación de vidrios de colores, se proyectan caprichosas y bellísimas combinaciones de colorido. La parte más curiosa del espectáculo consiste en la proyección de claros de luna, un cielo estrellado, un jardín de flores, etc mientras la «bella Galatea», cantando, los invoca.

El perro pelotari divierte mucho á la concurrencia, en especial á los pagueñuelos. Es un *bulldog* de pura raza que hace saltar, con la cabeza, una pelota de grandes dimensiones, subiendo á la baranda de la pista cuando aquella va á parar sobre el público, el cual la devuelve inmediatamente asustado por la actitud y los ladridos del perro.

Los elefantes amaestrados bailan con mucha precisión walses y mazurkas al compás de la orquesta del Circo, y verifican notabilísimos ejercicios de equilibrio con rapidez y pulcritud increíbles. De cuantos elefantes he visto en circos, y no son pocos, los que hay ahora en Barcelona, son, indubitablemente, los más notables.

¡Miss Atietha! De esta mujer hay que hablar con muchísimo respeto. Es hembra que sostiene y voltea un aparato de gimnasia que pesará unos ochenta kiloaramos y cuatro hombres, todo de una vez... por supuesto. ¡Que mujer! Cuando aparece en la pista, aunque ya impone respeto por sus grandes proporciones, como no tiene señalada la musculatura, al revés de lo que siempre ocurre en los gimnastas, no sospecha uno siquiera que sea capaz de sostener tanto peso, y menos de que lo haga sin esfuerzo aparente, con cierta gracia femenina en todos los movimientos y sin revelar la menor fanga.

Ignoro si, como Brunilda, la hermosa de los *Nibelungos*, en ocasión de defender su recato, ha derribado y vendido algún hombre atándole de pies y manos y cogándole de una estaca clavada en el muro del dormitorio; ó si, como Emma, la hija de Carlo-Magno, para que no descubriesen sus amores secretos por las pisadas de su amante en la nieve, se lo ha puesto sobre sus espaldas y lo ha llevado así á una considerable distancia; es casi seguro que nada de esto ha hecho, pero nadie pondrá en duda, viéndole los ejercicios de fuerza que realiza, que es muy capaz de ello y mucho más.

¡Y pensar que hay tantos gomosos y sietemesinos que parece que se duelen de pertenecer al sexo fuerte!

B. AMENGUAL

25 de Septiembre de 1899.

## La cuestión del Transvaal

*El discurso de sir William Harcourt*  
El Consejo de ministros celebrado hace tres días en Londres, y cuyos acuerdos con tanta ansiedad eran esperados dentro y fuera de Inglaterra, por creerse generalmente que saldría de él una orientación, ó mejor, una solución categórica del conflicto angio-transvaaliense, no ha respondido á la universal expectación que provocara. Más bien parece señalar un compás de espera que, aunque seguramente

ha de aprovecharse por ambas partes litigantes para acumular elementos ofensivos, pudiera acaso ofrecer campo á soluciones equitativas y pacíficas.

La lectura de los principales periódicos ingleses, aún la de aquellos que, como el *Times*, aparecen francamente belicosos, sugiere esta última consideración, que adquiere mayor fuerza si se tienen en cuenta las significativas manifestaciones, contrarias resueltamente á la guerra, que importantes hombres políticos de diferentes filiaciones han hecho en estos días, y sobre todo, el notabilísimo discurso que sir William Harcourt pronunció ante sus electores del país de Gales en la noche del miércoles último, discurso tan valiente, tan honrado y tan sensacional, que ha debido producir su efecto en los consejeros de su graciosa majestad.

Nuestros colegas *El Imparcial* y el *Heraldo* han publicado extensos telegramas de Londres, en los cuales se dá una idea de este discurso; pero como quiera que su texto lo dá íntegro el *Times* llegado á Madrid, nos parece oportuno ofrecer á nuestros lectores una más amplia noticia de las declaraciones y de los juicios formulados por el ilustre jefe radical y antiguo ministro de Gladstone. La exposición que del asunto hace es tan clara y resplandece en ella una imparcialidad tan exquisita, tal sensatez y elevación de miras, que resulta una obra á la par instructiva y consoladora.

\*

Comienza Mr. Harcourt lamentándose del espíritu guerrero que informa la política del gobierno. Unas veces amenaza la guerra con Rusia, otras con Alemania, otras con Francia, ahora con la República sud-africana. Condena la guerra como el mayor de los crímenes humanos cuando no es justa y necesaria, y dice que antes de embarcarse en ella, es preciso estudiar la cuestión en su esencia y convencerse de que no hay medio de sustraerse á tan horrible necesidad.

Recuerda luego las palabras pronunciadas por Mr. Chamberlain poco antes de cerrarse el Parlamento, que no hacían temer tan graves complicaciones, y se pregunta: «¿qué ha ocurrido desde entonces para que hoy nos encontremos al borde mismo de la guerra?» Reprueba con aceros de indignación la campaña de la prensa belicosa en Inglaterra y en el Cabo, que agravaba los conflictos, embarazaba su solución, y de suyo difícil; evocaba la discusión, desfigura los hechos y obstruye por todos los medios á su alcance el camino de la paz; alega su derecho á intervenir en el asunto, como individuo del gobierno presidido por Mr. Gladstone, y del cual también formaba parte mister Chamberlain, que en 1881 y 1884 celebró con el Transvaal las dos convenciones que regulan las relaciones de los dos países, y confiesa sus sentimientos de respeto y de simpatía hacia un pueblo bravo y sencillo, que cualesquiera que sean los errores que haya podido cometer, tiene un profundo amor á su independencia.

\*

Cita después las palabras de Chamberlain cuando siendo ministro del gobierno liberal y contestando á los cargos de la oposición, decía: «Los *boers* no son, por naturaleza, una raza guerrera; por el contrario, son caseros, industrioses, algo rudos é incíviles, como pueblo agrícola que vive solamente del producto del suelo, y están animados de un sentimiento religioso, profundo é inflexible, y de un amor insuperable y su independencia y libertad, que han heredado de sus antepasados, que fueron los que libraron á Holanda del poder opresivo de Felipe II de España. ¿No son estas cualidades la mejor recomendación que de ellos puede hacerse ante hombres de raza inglesa? ¿No son estas virtudes las que con orgullo reputamos como la mejor característica del pueblo inglés? ¿Y contra semejante nación hemos de emplear el terrible arbitrio de las armas?»

Estas palabras de Chamberlain fueron pronunciadas después del revés sufrido por las tropas inglesas en Majuba, y cuando por lo tanto hubiera tenido disculpa que la Gran Bretaña acabase con la independencia del Transvaal.

«Esas palabras—dice Mr. Harcourt—son tan verdad ahora como entonces. Esos con los principios liberales, y aunque á todos no acontece lo propio, nosotros los hemos abandonado. Esos eran y esos son los principios liberales, y aunque los especuladores de oro y de diamantes los rechacen y los califiquen de «lamiosa rectitud», yo confío en que todavía esos viejos principios animan al pueblo inglés. Ellos establecen la distinción entre lo justo y lo injusto, distinción que no podemos borrar sin deshonor y sin oprobio.

Ellos solamente pueden constituir la verdadera grandeza de una nación, y ellos solamente pueden procurar la eterna bendición de la paz. Las palabras que os he leído están inspiradas en los principios que animaron al gobierno liberal cuando en 1881 se determinó á restituir al Transvaal su independencia bajo ciertas condiciones. Fuimos entonces violentamente atacados. Se dijo que habíamos deshonrado al país, que debíamos haber veingado el desastre de Majuba. Yo, sin embargo, ni me arrepiento ni nunca me arrepentiré de aquella Convención. Siempre la consideré como un rasgo memorable de una política honrada, que significa engrandecer á una nación. Llamadla, si queréis, *lamiosa rectitud*; esos no son nuestros principios; esos no son los principios en que nos hemos inspirado cuando hemos ejercido el poder y la autoridad.»

Explica después Mr. Harcourt lo más sustancial de las Convenciones de 1881 y 1884, que regulan la situación legal de los dos países en sus relaciones.

En la Convención de ley se estableció la independencia del gobierno del Transvaal, pero reservándose Inglaterra el derecho del voto á los tratados que con gobiernos extranjeros celebrase la República. En cuanto á la administración interior del país, también se limitaba en algunos puntos, que taxativamente se determinaron, la autonomía ó independencia del gobierno transvaaliense. Esta independencia limitada se expresaba con la palabra *suzeranía*, palabra vaga, cuya ambigüedad constituye hoy uno de los motivos de disenso entre los dos gobiernos.

En 1883, una comisión de *boers*, presidida por el actual presidente de la República, Kruger, fué á Londres á gestionar varias modificaciones en la Convención del 81, entre las cuales figuraba la supresión de las limitaciones impuestas á su independencia, y sobre todo la de la palabra *suzeranía*; no consiguieron los *boers* que todas sus peticiones fueran aceptadas; pero sí lograron que en la nueva Convención que se firmó en 1884 no apareciese la palabra *suzeranía*, como que asimismo se suprimieran las limitaciones que á su gobierno interior señalaba la Convención del 81, quedando eso sí, en toda su fuerza y vigor el derecho del voto á favor de Inglaterra, en cuanto á los tratados con otras naciones.

Suprimida, pues, de la Convención del 84, que es la ley vigente en la materia, la palabra *suzeranía* y con ellas las vagas y torcidas interpretaciones á que podía prestarse, ¿cómo puede al presente ser objeto de discusión entre ambas partes? A este propósito, se ha dicho, que si bien dicha palabra no aparece en la Convención, figura en el preámbulo de la misma, que está copiado del de la Convención del 81.

Mr. Harcourt no vacila en afirmar que ningún derecho asiste á Inglaterra para mantener semejante pretensión; pero al mismo tiempo y con igual energía niega que lo tenga el Transvaal á proclamarse Estado soberano, como lo ha pretendido en el telegrama que su gobierno dirigió al de Londres en 9 de Mayo.

Las dos posiciones son, á su juicio, insostenibles, y es necesario abandonarlas, si se quiere sinceramente la paz.

\*

Hace luego la historia de las negociaciones seguidas por el gobierno con objeto de obtener la franquicia ó el derecho electoral para los residentes ingleses, y con palabras de gran benevolencia disculpa la repugnancia mostrada por los *boers* á la concesión de esta reforma.

Entrando á examinar las concesiones hechas por Kruger y el estado actual de la cuestión, se expresa así: «En agosto se ofrecieron á conceder la franquicia electoral de los cinco años de residencia, concesión que habían resistido en las conferencias de Bloemfontein, y que es más de lo que nosotros pedíamos en el mes de Junio. Yo en esto no veo obstinación de ninguna clase. Comenzaron las negociaciones en Junio, y en Agosto ya habíamos obtenido más de lo que pedíamos dos meses antes. La franquicia se estimó suficiente, y sobre esto ni hubo ni podía haber discusión, pero el Transvaal ponía dos condiciones que el gobierno inglés ha rechazado. En cuanto á la franquicia, el gobierno de S. M. no niega que es una proposición perfectamente aceptable.

Examinemos, pues, estas condiciones, que nos darán la clave del asunto. ¿Eran de tal naturaleza que autorizasen á desechar la última proposición del presidente Kruger? En mi opinión, no. Yo creo que el habría desechado constituir una gran contrariedad y un gran desastre. Lo que procedía era que nos cercioráramos acerca de la verdad del ofrecimiento que si era sincero, procuraba á los *uitlanders* todo lo que para ellos hemos pedido, y les aseguraba la intervención en el gobierno del Transvaal que todos deseamos que tengan. ¿Por qué fué desecheda esta oferta? Hé aquí las dos condiciones. La primera, que la actual intervención no pueda alegarse como precedente para una acción similar en lo porvenir, y la segunda, que el gobierno de su majestad no insistiera en su aserto relativo á la existencia de la *suzeranía*. Y yo pregunto ¿hay alguna similitud en estas dos condiciones?....

El gobierno británico, al rechazar esta proposición, alegó que su aceptación se estimaría como implícita aprobación de las pretensiones de Estado internacional soberano, anteriormente sostenidas por el Transvaal....

Ahora bien; ¿no es posible que volviéramos á la situación en que nos encontramos hace tres semanas, cuando se nos hizo esta razonable oferta? ¿Está, por ventura, fuera de la esfera de la diplomacia el que ambas partes abandonen esta falsa posición y se remitan á la oferta del mes de Agosto?

Se habla mucho de supremacía, de superioridad....

Pero estas son las palabras mayores, que pueden llevarnos demasiado lejos. En cierto sentido, claro es que somos superiores en el Sur de Africa. Tenemos el imperio de la fuerza. Somos supremos, irresistibles en nuestra fuerza. Podemos hacer lo que queramos; podríamos aniquilar á los holandeses del Transvaal, y tendríamos entonces que aniquilarnos en todo el Sur de Africa. Podríamos enviar un ejército. Nada de esto ofrece duda. Pero no se trata de lo que podemos, sino de lo que debemos hacer. Esta es la única supremacía que yo pretendo para la nación inglesa.... Estos sentimientos son los que nos han inspirado en el pasado, y suceda lo quiera, serán los que me inspiren en el porvenir.... Se que hay gentes incapaces de reconocer la magnitud, la grandeza de alma, que es la más alta característica de una gran nación.

Pero el hombre que siente y piensa, contempla con horror la perspectiva de una guerra de cristianos contra cristianos, á la vista y en la presencia de tribus salvajes; de una guerra contra un pueblo que ama con locura su independencia, su independencia garantizada, que honradamente creía había de ser una barrera infranqueable contra todas las ambiciones. Y una guerra ¿por qué? Por los detalles de la ley de franquicia, por una diferencia de dos años, por si han de ser cinco ó siete los años de residencia. Un poeta de la antigüedad decía: «Te satisfaces lanzarte á una guerra que no puede ser coronada por ninguna clase de triunfo?» Ni los paganos discernían los honores del triunfador al victorioso en una guerra civil.

Una guerra entre la raza británica y la holandesa en el Sur de Africa, cuando nuestra superioridad esté asegurada, como por supuesto lo estará, dejaría tras de sí una herencia de odio inmortal en el corazón del pueblo, en cuyo seno tenemos que vivir; semejante guerra sería un fin terrible para



un siglo expirante y para un glorioso reinado.

Ya que la voz de la razón aún puede hacerse oír, y que el camino de la paz todavía está abierto, hágase algo, antes que sea demasiado tarde, para evitar que se consuma tan vergonzosa catástrofe.

\*

Comprenderán nuestros lectores, que cualesquiera que sea la popularidad, legítima hasta cierto punto, que la política arrogante de Mr. Chamberlain despierte entre sus conciudadanos, y la fuerza de las corrientes belicosas, discursos como el de sir William Harcourt, manifestación tan elocuente del vigor moral de su raza, como pueda serlo del vigor físico la más brillante acción militar ó naval, no ha podido menos de causar efecto profundo en la opinión pública.

Agréguese á esto que, acaso por primera vez desde la retirada de Gladstone, aparecen los más significados liberales, como sir Henry Campbell Banerman (*leader* de la oposición en la Cámara de los Comunes), Mr. Morley y Mr. Harcourt, unidos para condenar la política del gobierno en un asunto transcendental.

También es importante la manifestación que del lado conservador ha hecho sir Edward Clarke, pidiendo la inmediata reunión de las Cámaras.

Por eso declamos al principio que era posible aún una solución pacífica en este conflicto.

La simpatía que siempre inspira el débil cuando defiende con valor su vida, y la envidia con que hombres y naciones suelen contemplar al poderoso, intentando disfrazar de este modo su impotencia para realizar lo mismo que condenan, convergen en este punto para atraer sobre Inglaterra los rayos de la indignación más sincera.

### Por correo

Madrid 26, á las 4 t.—Dícese que en la manifestación militar de ayer intervino el coronel Villalón, ayudante del general Polavieja.

Invitado por carta un jefe de ingenieros para concurrir á la recepción que había de celebrarse en el palacio de Buenavista, contestó negándose á ello por considerar el acto de significación política.

—De la estufa de Telégrafos no se sabe más que ayer. Se ve que los que la realizaban tenían bien tomadas sus precauciones para cuando cayeran en sospecha.

Trátase de suprimir los sellos y que se haga el pago en metálico, para evitar estos fraudes y falsificaciones.

—Dicen de Gijón que el comercio cerrará un día sus puertas, en señal de protesta, por reducir á limitada aquella estación telegráfica.

El alcalde prohibió ayer se llevase á efecto una manifestación.

—Siguen preocupando á la gente política la cuestión de las economías.

Dícese que el general Polavieja mantendrá sin debilidades su actitud intransigente.

De él se muestran muy ufanos los amigos del ministro de la Guerra, quienes ya aventuran la afirmación de que no tendrá más remedio el Gobierno que ceder á las imposiciones del general.

—El señor Silvela ha dicho que se harán las economías anunciadas.

El Gobierno suprimirá varias Universidades, Institutos, prebendas del clero y diócesis.

Estas últimas supresiones se harán de acuerdo con la Santa Sede.

Seguramente debe haberse tratado de esto en una conferencia que á última hora ha celebrado el jefe del Gobierno con el señor Duran y Bas.

El general hará economías como los demás ministros.

Esto ha dicho el señor Silvela. Respecto á cuanto se dice referente á la actitud del general Polavieja cree el señor Silvela que son exageraciones.

—Se sabe ya de 24 provincias que mandarían representantes al meeting que la fusión republicana ha de celebrar en esta corte el día 29.

El círculo de Valladolid mandará al catedrático don Manuel Sanz Benito y al abogado don Mariano Fernández Cubas.

Los demócratas franceses Jaurés y Heraut Ricart han saludado en expresivos telegramas á los organizadores del acto.

—Telegramas oficiales del Ferrol dan cuenta de que sigue reinando tranquilidad relativa.

Sólo han dejado de entrar en el Arsenal 85 obreros.

Han sido detenidos cuatro supuestos agitadores.

—Es falso que por ahora se piense en arrendar el telégrafo.

Sigue en aumento el disgusto de las poblaciones afectadas por las recientes reducciones.

Madrid 26, á las 9 n.—En el ministerio de Fomento se trabaja con gran actividad para ver la forma de llevar á efecto las economías que pide el señor Villaverde.

—Se ha dicho que el general Polavieja en el Consejo de anoche admitió de buen grado el hacer en su departamento 12 millones de economías.

—Se sostiene que en vista de que las negociaciones entabladas para hacer economías en el presupuesto del clero tardarán en ultimarse algunos días.

El señor Villaverde hará la distribución de los 40 millones de economías entre todos los departamentos, no incluyéndose en ellas las que se pueden hacer por el concepto del clero.

De esta manera y para cuando las negociaciones aludidas se terminen se podrán sumar más economías, que arrojarán un total de 48 á 50 millones.

La *Epoca* dice esta noche que no es exacto que el señor Duran y Bas se opusiese en el último Consejo á que se suspendieran las garantías en Barcelona.

Lo que hay es, dice el diario ministerial, que el Gobierno considera necesaria semejante medida.

Si fuese preciso, termina diciendo, no sería el ministerio quien á ello se opusiese.

—Ha regresado á Madrid el señor vizconde de Irujo, que ha traído al señor ministro de la Gobernación proposiciones de importantes capitalistas extranjeros, que ofrecen en unión de varias casas españolas tomar en arriendo la explotación de las redes telegráficas de España durante un período de veinte años.

El cuerpo de Telégrafos seguiría, como es natural, prestando sus servicios á las órdenes del director de Comunicaciones; pero en un plazo de dos años se instalarían de nuevo y por completo las principales líneas, se repondrían la mayor parte de los aparatos, se construiría en Madrid y Barcelona una red completa de tubos neumáticos, aumentando en toda España las estaciones telegráficas.

Propónese también la nueva Compañía hacer una reducción en el precio de los telegramas, tanto al público como á la prensa.

El ministro de la Gobernación ha oído con gusto estas proposiciones, que han de ser objeto de profundo estudio, y se propone ocuparse en breve del asunto.

—He aquí las líneas generales relativas á las reformas que se propone introducir el señor Dato en la ley provincial.

Se restablecerán las Diputaciones regionales constituidas por diputados de las provincias que se agrupan para constituir región.

Al frente de cada región habrá un gobernador, y en las demás capitales de provincia un subgobernador.

El cargo de diputado provincial será gratuito, sin derecho á dietas, gastos de representación ni remuneración alguna.

Los diputados provinciales serán elegidos por los Ayuntamientos, sociedades económicas, centros industriales, asociaciones de propietarios y demás corporaciones, cuyas condiciones se fijarán.

Los diputados discutirán y aprobarán los presupuestos sin intervención del gobierno, concediéndoseles amplias facultades administrativas.

Las Diputaciones serán centros exclusivamente económico-administrativos, castigándose con rigor toda ingerencia en los asuntos políticos.

Todos estos datos han sido facilitados por el ministro.

## NOTICIAS

### De las islas:

#### Ibiza

Señor Director de LA ALMUDAINA. Pocas son en verdad las noticias que puedo comunicarle desde mi última; no obstante, por si aprovecha, alla va lo ocurrido.

El jueves y viernes por la mañana y tarde, el señor Obispo administró en la Iglesia de San Agustín el santo sacramento de la confirmación á numerosas personas que no lo habían podido obtener desde hacia tiempo, pues hace mas de veinte años que se suprimió el obispado de Ibiza. Con facilidad y elocuente palabra y dando una prueba más de su gran ilustración el señor Obispo antes de empezar tan

solemne acto, explicó dicho sacramento, estableciendo para corroborar la eficacia de él, algunos ejemplos que fueron convincentes, siendo muy del agrado del numeroso público que llenaba el templo. Fueron madrinas de los confirmados, doña Vicenta Wallis, esposa del diputado á Cortes don Pedro Tur, y padrinos respectivamente el alcalde de esta ciudad don José Casteyó y el gobernador militar don Vicente Pereira.

—El citado viernes tuvimos que lamentar una sensible desgracia, azares del que tiene que luchar con el mar para poder comer con el sudor de su rostro; el fuerte vendaval que hacías días reinaba, sopló con tal impetu que hizo zozobrar una embarcación de las que se dedican á la pesca, que iba tripulado por cuatro marineros de los cuales uno pagó con su vida el tributo al mar. Se dió la rara coincidencia que la misma embarcación había zozobrado otra vez, en cuyo pericance murieron anegados todos los tripulantes, salvándose únicamente el que ahora ha sido víctima. La embarcación se fué á pique, pero como quiera que habla poco fondo ha podido ser puesta á flote y conducida al muelle. Dios se apiade del ahogado y tribute consuelo á su desgraciada familia.

Al día siguiente de la desgracia el *Diario de Ibiza*, publicó un artículo de fendo titulado *Caridad*, parodiando frases del señor Obispo de Sion, escrito por el simpático é ilustrado don Manuel Menendez, administrador de la Aduana de ésta, el cual fué del agrado de Ibiza entera, pues á la par que revelaba en él sus sentimientos humanitarios, demostraba igualmente sus conocimientos literarios, dando ocasión á que se abriera una suscripción en el citado periódico para aliviar á la desvalida familia de la víctima. Reciba pues, desde estas columnas el señor Menendez, la felicitación más cordial ya que unánimemente le han tributado.

—El sábado por la mañana un genio inmenso invadía el local de la santa iglesia Catedral para presenciar la ceremonia de recibir órdenes sagradas varios jóvenes hijos del país, espectáculo á que no están acostumbrados por falta de Obispo.

—El mismo día y por la noche llegó á esta una comisión del Instituto Balear, compuesta de los catedráticos señores Mestre, Carnicer, Oliver y Estelrich para examinar á varios jóvenes que habían estudiado en esta diversa asignaturas. Se dió principio á los ejercicios el domingo por la mañana y el lunes ya habían cumplido su cometido; así es que por la noche regresaron á esa.

—El domingo por la tarde era el día señalado para salir el Obispo á recorrer los pueblos de esta isla, más como quiera que el tiempo amenazaba lluvia, como efectivamente llovió á mares, se suspendió el viaje para el lunes por la mañana, día en que amaneció completamente despejado. La comitiva á las siete de la mañana emprendió la marcha con dirección á Santa Eulalia y de allí irá á San Juan, regresando, probablemente mañana á ésta, para continuar la excursión otro día por San Antonio y San José. Acompañaron al Obispo hasta Santa Eulalia los redactores del *Diario de Ibiza*, señores Pujol y Rosselló.

El martes por la mañana y dado lo apacible del día fueron muchas las familias que salieron de ésta con dirección al repetido pueblo de Santa Eulalia á fin de presenciar los festejos que con motivo de la llegada del señor Obispo le tributa el vecindario.

Sin más por hoy, suyo afectísimo.

—C.  
27 de Septiembre de 1896.

#### Inca

En el mercado celebrado hoy se han verificado muchas transacciones rigiendo los siguientes precios:

Almendrón, de 80'00 á 00'0 pesetas el quintal.  
Trigo, de 17'50 á 18'00 pesetas la cuartera.  
Candeal, de 17'50 á 18'00 id.  
Id. forastera, de 8'25 á 8'25 id.  
Avena del país, de 7'25 á 7'50 id.  
Id. forastera, de 5'75 á 6'00 id.  
Garbanzos, de 20'50 á 21'00 id.  
Maíz, de 10'50 á 21'00 id.  
Habichuelas (confits), de 47'25 á 48'00 idem.  
Id. blancas, de 30'50 á 31'00 id.  
Frijoles, de 30'50 á 31'00 id.  
Habas para cocer, de 20'25 á 20'50 idem.  
Id. ordinarias, de 18'25 á 19'00 id.  
Id. para ganados, de 16'25 á 17'00 idem.  
Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 por arroba.



LA SEÑORITA

## Doña María Tous y Rubio

Ha fallecido á la edad de 17 años

— Q. E. P. D. —

Sus desconsolados padres, hermanas, tíos, tías, primos, primas y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará hoy á las 11 de la mañana en Santa Clara, de lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria—Estudio General, 16.

Higos pasos, de 8'50 á 11'00 el quintal.

Azafrán, de 4'00 á 0'00 id. la onza.

—C.  
28 de Septiembre de 1896.

#### Sineu

Con regular animación se ha celebrado hoy el mercado, cotizándose las mercancías á los precios siguientes:  
Trigo, de 17'00 á 17'50 pesetas.  
Candeal, á 17'00 id.  
Cebada del país, á 9'75 id.  
Avena, á 7'50 id.  
Garbanzos, á 21'00 id.  
Maíz, á 15'00 id.  
Habas ordinarias, á 16'50 id.  
Habichuelas (confits), á 00'00 id.  
Id. blancas, á 00'00 id.  
Frijoles, á 00'00 id.  
Id. primizas, á 00'00 id.  
27 de Septiembre de 1896.

#### De la capital:

Según noticias que no dejan de tener ciertos visos de verdad, el día veintiseis llegó á Ibiza, acompañado de otros sujetos, el exalcalde de Argel Mr. Max Regis, que tanto se ha significado en la campaña contra los judíos.

A esta especie ha dado pábulo el modo espléndido en que viajan dichos sujetos y el aspecto humilde con que se presentan; y además que uno de ellos lleva un medallón con una inscripción antisemita.

El señor Gobernador civil de la provincia ha dictado una circular encargando á los Alcaldes de los pueblos y demás dependientes de su autoridad que de la suya dependen, la busca y captura de Cristóbal Vidal y Bonet y Lorenzo Vidal y Ferrando, procesados por sospechas de contrabando, y en caso de ser habidos los pongan á disposición del Juez de la Comandancia de Marina de esta provincia.

El señor Gobernador Civil de la provincia, en vista de ciertas denuncias recibidas ha dado las órdenes oportunas para que desaparezcan ciertas casas toleradas que se habían establecido en las calles del Santo Cristo y Sombrereros de esta capital.

Conforme dijimos, el señor Alcalde nombró ayer á don Sebastián Oliver Brunet, para desempeñar el cargo de jefe de la guardia municipal.

Dicho señor no tomará posesión de su cargo hasta el día primero de Octubre próximo.

A partir de este día el señor Bosch que ocupa hoy aquel cargo pasará á desempeñar el de segundo.

Se hace saber por el ministerio de Marina que, según nota recibida del ministro plenipotenciario de España en Constantinopla, los buques extranjeros que entren en todos los puertos del imperio Otomano pagarán tres piastras por aquellos cuya cantidad no exceda de 75 toneladas y seis todos los que tengan un tonelaje superior, como en los puertos de Constantinopla, Smirna se venía haciendo.

El señor Gobernador Civil de la provincia siguiendo una enérgica campaña, á favor de la salud pública ha dictado las siguientes acertadas disposiciones que nos complacemos en transcribir á continuación:

1.º Queda prohibido el tránsito por las vías públicas de cadáveres descubiertos.

2.º Los cadáveres serán conducidos á los cementerios en ataúdes cerrados.

3.º Los cadáveres de personas fallecidas de enfermedades infecciosas como difteria, viruela, pústula maligna, tifus, fiebre puerperal, etc., inmediatamente después de acaecida la muerte, serán lavados con una solución de sublimado corrosivo al 1 por 500, amojatados y conducidos al cementerio á la mayor brevedad.

El médico de la familia dará las instrucciones relativas á la desinfección del cadáver y del cuarto y casa del mismo; y

4.º Con objeto de evitar funestas equivocaciones, no se enterrará ningún cadáver mientras no presente señales evidentes de descomposición.

Los señores Alcaldes, Jefes é individuos de la Guardia civil, y cuantos dependen de mi autoridad, vigilarán el exacto cumplimiento de cuanto en esta circular se ordena.

Continúan en el Muelle de la Consigna los trabajos para la extracción de unas gruesas rocas que existen en el fondo del mar y que no solo impedian que las dragas pudiesen proceder á la completa limpieza del fondo sino que era un peligro constante para los buques de vapor que fondean en aquel sitio.

—A las primeras horas de la mañana drugada de ayer, falleció en esta capital después de una larga y penosa enfermedad la simpática señorita doña María Tous y Rubio, que baja al sepulcro á los 17 años de edad dejando á sus padres sumidos en el más triste desconsuelo.

El cadáver de la señorita Tous fué trasladado al cementerio á las siete de la tarde.

Sobre el féretro se veía una hermosísima corona de la que pendían seis lazos que eran llevados por otros tantos segundos tenientes del arma de Infantería.

Enviarnos á los padres de la difunta y demás familia, la espresión de nuestro pésame.

Contra los deseos de la mayoría de los señores concejales, no podrá empezar á regir el día 1.º de Octubre próximo la nueva plantilla de empleados del Ayuntamiento, por haber quedado pendiente de resolución unas enmiendas presentadas á la misma por el concejal señor Cuschieri.

La empresa de vapores *Unión Comercial* recibió ayer un telegrama comunicándole que hoy el vapor *Palma* traerá ya la correspondencia que hace unos cuantos días les fué concedida.

El día 6 de Octubre próximo tendrá efecto en el Depósito de Guardia-Costas sito en el Muelle de esta capital, la subasta para la venta del aparejo y demás efectos pertenecientes á un falucho apresado con tabaco de contrabando el día 31 de Mayo próximo pasado.

Igualmente se procederá á la venta de los aparejos y efectos pertenecientes á otro falucho apresado con igual materia el día 13 de Julio último.

Dichos aparejos están justipreciados en 55 y 108 pesetas respectivamente, advirtiéndose que no se admitirán postores que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Manacor de haber entregado al juez de instrucción de este partido á un sujeto presunto autor de haber maltratado á una hija suya de 14 años de edad, por negarse á acceder á ciertas pretensiones contrarias á la moral, á que quería obligarla.

—La del puesto de Lluchmayor denunció al Alcalde de la misma á una mujer por haber maltratado de palabra y obra á una convecina.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, se repartió la correspondencia de Madrid y Barcelona, llegada por vía de Alcudia, correspondencia que tenía, según costumbre, que repartirse á eso de las diez de la mañana.

Parte de esta correspondencia, la de Madrid, teníamos que recibirla ayer



por vía de Barcelona directo, pero otro retraso la aplazó para hoy. Estos trastornos son perjudiciales para el público y el ramo de correos debiera poner medida.

A las diez de la mañana de ayer se reunió la Comisión de Obras del Ayuntamiento, no resolviendo ningún asunto de interés general.

Esta mañana a las diez y media se verá en esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el juzgado de Manacor contra Antonio Soler Esteve acusado del delito de hurto de naranjas, cuyo procesado estará defendido por el abogado don Sebastián Trián y representado por el procurador don Sebastián Ballester.

Para las once está señalada la vista de la causa sobre hurto de gallinas instruida por el juzgado de esta capital contra Juan Llabrés y Font. Defenderá a este procesado el abogado don Ramón Obrador y estará representado por el procurador don Alejandro Font.

Se nos asegura que desde hace algunos días vuelven a encenderse los faroles públicos de varios de los caseríos de los alrededores de esta población.

Dicha medida ha sido recibida con gran aplauso por aquellos vecinos.

El domingo próximo a las seis y media de la tarde tendrá efecto en la Escuela Provincial de Bellas Artes de esta ciudad la apertura del curso académico de 1896 a 1900.

En dicho acto se repartirán los premios a los alumnos que los han obtenido en el presente curso, los cuales se expresan a continuación:

**Clases de Señoritas**  
Sección de figuras enteras.—Doña María Ferrer y Alberti, primer premio.

Medias figuras.—Doña Luisa Andreu Crespi, primer premio.—Doña Micaela Jaime Álvarez, mención honorífica.

Sección de Cabezas.—Doña María Valenti Aguiló, mención honorífica.

Dibujo de Adorno.—Doña Josefa Ordinas Homar, primer premio.—Doña Mercedes Cortés Segura, mención honorífica.—Doña María del Pilar Gomila, mención honorífica.—Doña María Fuster y Fuster, mención honorífica.

Dibujo de Paisaje.—Doña Eudoxia Melgar Acosta, mención honorífica.

**Clases de Alumnos**  
Dibujo al Natural.—Don Juan Grancher Sabater.—Sobresaliente, primer premio.

Dibujo del Antiguo.—Don Fernando Coll Ribas.—Sobresaliente, primer premio.

Dibujo de Paisaje.—Don Felipe Guasp Pou.—Sobresaliente, primer premio.—Don Gregorio Guasp Pou.—Sobresaliente, mención honorífica.—Don Juan Eleta Ozcóide.—Sobresaliente, mención honorífica.

Sección de figuras enteras.—Don Joaquín Ulloa Cantillo.—Sobresaliente, primer premio.

Sección de Cabezas.—Don Miguel Vadel Pastor.—Sobresaliente, primer premio.—Don Francisco Estrader Lladó.—Sobresaliente, mención honorífica.—Don Vicente Mir Matas.—Sobresaliente, mención honorífica.

Sección de extremidades.—Don Agustín Estarellas Bennisar.—Sobresaliente, primer premio.

Dibujo Lineal.—Don José Miralles Riera.—Sobresaliente, primer premio.—Don Antonio Marroig Andreu.—Sobresaliente, primer premio.—Don Bartolomé Vives Isern.—Sobresaliente, mención honorífica.

Dibujo de Adorno.—Don Antonio Canals Cirer.—Sobresaliente, primer premio.

En la tablilla del Instituto han aparecido las obras que han de servir de texto para el próximo curso de 1896 a 1900.

Son como sigue:

**Primer año**  
Gramática hispano-latina y curso práctico de latinidad por R. de Miguel.

Compendio de la Gramática de la lengua castellana dispuesto por la R. A. E.

Prontuario de ortografía por R. de Miguel.

Apuntes de Geografía política y descriptiva por el profesor Atlas, con ejercicio, por Zabala.

Catecismo Diocesano y Religión por M. M. P.

**Segundo año**  
Latín mismo texto que el primer año.

Lecciones de lengua francesa y cres-

tomía por el profesor, por Baltasar Champsaur.

Primer curso de Historia por M. Zabala y Atlas históricos por Laplana. Catecismo de la diócesis, Religión por M. M. P.

**Tercer año**  
Curso de Geometría por don Joaquín Botia.

Historia Universal por Merelo y Atlas históricas por Zabala.

Física por Lozano, resumen de física y química por el profesor. Resumen de Retórica Poética por el profesor, 3.ª edición, epístola de los Pinzones, traducción por id.

Precis de Sintaxe por el profesor don Baltasar Champsaur.

**Cuarto año**  
Curso de Psicología y lógica por Monlau y elementos de Ética por Rey.

Historia Natural con fisiología e higiene por E. Ribera.

Elementos de Agronomía y nociones de ciencia industrial por don P. Estelrich.

A las dos de la tarde de ayer fondó en este puerto el vapor Unión procedente de Barcelona, con la valija, un regular número de pasajeros y carga. Dicho buque salió a las seis de la tarde con rumbo a Barcelona, llevándose unos 40 pasajeros, la valija y carga.

Un muchacho que ayer por la mañana bajaba por la calle del Teatro, llevando sobre la cabeza un cesto de pan, tuvo la desgracia de resbalar produciéndose una fuerte contusión en la cabeza.

El muchacho en cuestión fué auxiliado por varios transeuntes teniendo necesidad de ser acompañado a su domicilio.

Ha solicitado su traslado del faro de la isla de Buda (Tarragona) al de Oropesa (Castellón), el torrero tercero don Jaime Antich y Roca.

Han solicitado permuta de sus respectivos destinos de la isla Conejera y Punta Grossa, de Ibiza (Balears), los torreros don Adolfo Golobardas y González y don José Prats y Torres.

Por falta de señas, se halla depositado en la estación telegráfica de esta ciudad un despacho dirigido a doña Coloma Obrador.—Terreno.

Gracias a las gestiones practicadas por el concejal señor Compañy, el contratista de los arbitrios sobre obras particulares, ha condonado los arbitrios a los vecinos pobres de Santa Catalina para que puedan blanquear las fachadas de sus respectivos domicilios.

Aplaudimos el desinterés del referido contratista en favor de la higiene pública.

**Cultos para hoy**  
Jubiléo de Cuarenta Horas

Empezarán en la iglesia de Santa Catalina de Sena, dedicadas a la Virgen del Rosario. A las seis de la mañana se expondrá el Santísimo; enseguida se rezará el rosario, a las diez se cantará la misa mayor y a continuación rezo del rosario; al anochecer meditación, después se cantará la estación y la reserva del Santísimo.

**Otras funciones**  
En San Miguel se celebrará la fiesta de su Titular, a las diez horas y misa cantada y sermón que dirá el P. José Vidallet, superior de los P.P. de la compañía, al anochecer se concluirá la novena del Santo.

En San Jerónimo, por la tarde maitines y láudes cantadas y continuación de la novena con sermón por el P. Jaime Sala.

**Visita a la Corte de María**  
A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

**TELEGRAMAS**  
(De nuestro servicio particular)

**Noticias de la peste**  
Madrid 28 a las 1'30 m.  
(Recibido a las 8'30 m).

Telegrafían de Oporto que en Rio Tinto, pueblo portugués situado junto a Praga, han ocurrido ocho defunciones de la enfermedad bubónica, desde que ésta apareció en aquella localidad, hasta el miércoles de esta semana.

Hoy se han presentado en dicho pueblo cuatro nuevas invasiones.

**Estadístico alarmante**  
Madrid 28 a las 3'45 m.  
(Recibido a las 8'30 m.)

Orece la alarma con motivo de las noticias que se reciben de Portugal.

Esta madrugada se nos ha telegrafiado el siguiente resumen de los efectos producidos por la peste.

El miércoles ocurrieron varias defunciones (1) en Oporto; dos idem en Baguin; tres invasiones y una defunción en Piedra Rubia y otra defunción en Vilanova da Gaya.

Todos estos pueblos son inmediatos a Oporto.

**Opinión de la prensa**  
Madrid 28 a las 9'20 m.

La mayoría de los periódicos de la Corte coinciden en la necesidad de la pronta solución de las cuestiones pendientes, siendo necesario que cesen las vacaciones y vuelvan pronto a sus puestos cuantos intervienen en la gobernación del Estado.

**Declaraciones del señor Puigcerver.**  
Madrid 28 a las 10 m.

Zaragoza.—El señor Puigcerver se mostró enemigo de las economías rápidas que modifican los servicios y perjudican a las poblaciones que las sufren.

Censuró la actitud e imposición de los militares.

Censuró también las exigencias de las Cámaras de Comercio.

A su entender, el actual gobierno se ha gastado pronto.

Considera el regionalismo de cuestión grave. Urge, dijo, afirmar la unidad de la patria, sin distinguos regionales.

**Consejo de Guerra**  
Madrid 28 a las 3'20 t.

En el consejo de guerra correspondiente a la causa por rendición de la plaza de Manila se ha notado frialdad por parte del público.

En el apuntamiento, que es extenso, no constan otros datos que los ya conocidos.

La rendición se justifica por las pésimas condiciones de defensa en que se hallaba la plaza y el cansancio que por su pertinaz resistencia tenía postrada a la heroica guarnición.

**Noticias diversas**  
Madrid 28 a las 3'20 t.

Han ocurrido cinco casos de fiebre tifoidea, dos de ellas seguidos de defunción.

Han regresado de Portugal los doctores Ferrand, Garau y Vifias.

Londres.—Las noticias que se reciben del Transvaal hacen creer que el gobierno trata de provocar la guerra antes de la llegada de los refuerzos ingleses en la India.

Newyork.—Comunican de Caracas el intento que hubo de volar por medio de explosivos el Ministerio de Negocios Extranjeros.

Faltan detalles del suceso. Telegrafían de Budapest que han ocurrido en aquella población desórdenes socialistas.

**Carruajes de lujo.-Veraneantes**  
Madrid 28 a las 3'50 t.

San Sebastián.—Se ha firmado el Real decreto para la exacción del impuesto sobre carruajes de lujo.

El ministro de la Gobernación ha dicho que permanecerá aun una semana en San Sebastián.

Siguen marchándose los veraneantes.—Mencheta

(1) El telegrama no especifica el número.

**NOTICIAS**

de la madrugada  
**TELEGRAMAS**  
(De nuestro corresponsal particular)

**Tempestad.-Estrogos**  
Barcelona 29 a las 10'40 n.

En la noche última se ha desencadenado una imponente tempestad que duró unas seis horas, causando algunas desgracias y bastantes daños materiales.

Han caído muchas centellas, habiéndose encontrado derrumbadas algunas cercas e inundados varios campos.

**La cuestión de los gremios**  
Barcelona 28 a las 11 n.

Continua siendo igual la cuestión de los gremios.

Las asociaciones de propietarios han dirigido un telegrama al Gobierno, pidiéndole la concesión de un concierto económico y anunciándole que harán causa común con los gremios.

**Amengual**  
(De nuestro servicio particular)

**Consejo.-Dimisión**  
Madrid 28 a las 6'20 t.

Acaba de terminar el Consejo de Ministros.

Se trató de la cuestión de las economías mostrándose intransigentes los señores Polavieja y Villaverde.

En vista de ello todos los ministros dimitieron.

El señor Silvela irá mañana a San Sebastián para plantear la cuestión de confianza a S. M. la Reina.

El señor Pidal saldrá esta noche para dicho punto.

**Explicación del conflicto**  
Madrid 28 a las 7'30 n.

Acabo de hablar con el señor Silvela quien me ha explicado el conflicto político, diciéndome que al tratarse de la cuestión de las economías hubo ciertas divergencias entre los señores Polavieja y Villaverde, negándose ambos a ceder.

Mañana, ha dicho, iré a San Sebastián, donde expodré la situación a S. M. la Reina.

Por ahora no puedo darle más detalles por ignorarlos aún S. M. El señor Silvela se propone permanecer 24 horas en San Sebastián, y en este tiempo solucionar el conflicto sin que la Corte tenga que regresar a Madrid.

**Traslado de muebles**  
Madrid 28 a las 7'45 n.

Se ha confirmado la noticia de que el señor Polavieja ha trasladado los muebles desde el Ministerio a una casa particular de la calle del Santísimo Sacramento.

En los círculos políticos se nota gran animación.

**Los amigos de Polavieja**  
Madrid 28 a las 8'25 n.

Los amigos del general Polavieja justifican la intransigencia de éste, diciendo que tiene necesidad absoluta de atender debidamente al Ejército, sin poder reducir las unidades tácticas, ni las pagas a los escadentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El señor Polavieja se prestaba únicamente a hacer cerca de ocho millones de economías de 20 millones que le pedía el señor Villaverde.

**Una impresión**  
Madrid 28 a las 9'10 n.

Las impresiones mías son de que S. M. la Reina se inclinará a favor del señor Villaverde, atendiendo a que el país pide que se hagan economías.

El general Polavieja será sustituido por otro general continuando los mismos ministros.

Entre los generales se indican los señores Marín y Delgado.

El señor Azcarraga se ha escuchado.

**Unanimidad de la prensa.-Creencias.-Un percance**  
Madrid 28 a las 11'30 n.

La prensa de esta noche coincide en aplaudir el planteamiento de la crisis, antes que continuar divididos los ministros esterilizando la acción del Gobierno.

Creo que es indudable que el señor Silvela seguirá en el poder.

**Valladolid.**—El señor Gama-zo se ha caído esta tarde del caballo que montaba, contusionándose una muñeca.

**Dos noticias**  
Madrid 28 a las 11'30 n.

Los fabricantes de harina de las diversas regiones de España, celebrarán en Madrid una asamblea, que empezará el sábado próximo.

Corre el rumor de que existe cierto malestar entre los cuerpos de la armada, con motivo de la amortización de personal que proyectaba el señor Gómez Imaz.

**Declaraciones de Polavieja**  
Madrid 29 a las 2 m.

El general Polavieja se muestra muy reservado habiéndose limitado a decir que se ofrece a hacer aquellas economías que sean compatibles y adecuadas a la reorganización del ejército, las cuales creen que son escasas, y como jamás, ha dicho, desorganizaré el ejército para hacer economías, he dejado el puesto. Otro tal vez sepa hacer aquello que yo considero imposible.

**Noticias diversas**  
Madrid 29 a las 2'40 m.

Créese que el señor Silvela procurará reducir la crisis, con la sustitución del general Polavieja por el general Delgado, Jefe del cuarto militar de S. la Reina.

Otros suponen que saldrán tres ministros.

Háblase de que instaron a los señores Martínez Campos y Duque de Tetuán para ocupar respectivamente la Capitanía general de Madrid y la Presidencia del Senado.

Créese imposible que lo acepten.

**Mencheta**

**TEATRO-CIRCO BALEAR**  
Compañía cómica-lírica bajo la dirección del maestro director y concertador don José Bayarri y de los directores escénicos don Francisco de la Vega y don Evaristo del Castillo, de la que forman parte las tiple señorita Antonia Fernández Díaz y doña Amparo Aparicio.

Lista de la Compañía por orden alfabético:

Aparicio, Amparo; Armada, Dolores; Arance, María; Fernandez Diaz, Antonia; Farnes, Luisa; Llorens, Matilde; Martí, Dolores; Querol, Marina; García, Dolores.

Anglada, Enrique; Arance, José; Balaguer, José; Berges, José; Castillo, Evaristo; Espinosa, Bernabé; Ferriz, Vicente; Galeno, Luis; Peralta, José; Vega, Francisco de la.

Veinte coristas de ambos sexos y veinticuatro profesores de orquesta.

**Precios de localidades**  
Decena.—Palcos sin entrada, 40 pesetas.—Butacas, sin id. 6 id.—Sillas circulares sin id., 4 id.—Anfiteatro sin id., 2 id.—Lunetas, 2 id.—Lotes de diez entradas, 4 id.

Diarios.—Palcos sin entrada, 6 pesetas.—Butacas sin id., 1 id.—Sillas circulares sin id., 0'50 id.—Anfiteatro sin id., 0'25 id.—Lunetas, 0'25 idem.—Entrada general, 0'50 id.—Media entrada, 0'30 id.

**Debut mañana sábado 30 Septiembre**  
La zarzuela en un acto,  
Los Zangolotinos

La zarzuela en un acto,  
Carme'a

Y estreno de la zarzuela en un acto,  
Mari Juana

A las ocho y media en punto

Tipo-lit. de Amengual y Muntá



FERRO-CARRILES de MALLORCA Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1896 De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1896.—El Director G., Guillermo Moragues. Vapores Salidas de Palma Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza. Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo). Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia). Entradas á Palma Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia). Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante. Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo). Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza. Viernes á las 2 de la tarde de Ibiza y Valencia. Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

SEPTIEMBRE 29 VIERNES 271 | La Dedicación de San Miguel Arcángel. | 94 SEPTIEMBRE 30 SÁBADO 272 | San Jerónimo, doctor fundador y Santa Sofía, viuda. | 92

Lecciones de Geografía Historia de España, Historia Universal y Lengua francesa, para alumnos del Instituto Las explicará á domicilio ó en su casa Don Rafael Ballester Castell Licenciado en Filosofía y Letras Informes en esta Redacción.

Preparación para el ingreso en Telégrafos por el Oficial del cuerpo don Luis Garau. Detalles—Santo Domingo 32, 2.º

LA CATALANA BROSSA 16, TIENDA.—PALMA Corsets forma PARISIEN desde 3 á 100 pesetas. Especialidad en la medida. Fajas ventrales. Corsets para señoras delicadas. Composturas de todas clases. Últimos modelos de París.—Elegantes corsets para novias. NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsets.

Nuevo servicio DE FALUCHOS COSTANEROS Para informes y demás Bernardo Estala, sobre-muelle.

Colegio Balear Bajo la adrocción de San Luis—SOL 38-2.º La Academia de 1.º y 2.º enseñanza que dirige don Juan Gil y Amengual, desde el lunes próximo 4 de Septiembre en que se reanudarán las clases tomará el título de COLEGIO BALEAR. Queda abierta la matrícula en el establecimiento, donde se darán toda clase de detalles. Palma 28 de Agosto de 1896.—P. O. del Director, Antonio Fernández.

Noñriza Se desea una que reúna buenas condiciones. Dirigida en el Centro de Anuncios.

En S. Español En quince pesetas Se alquila un tercer piso muy elegante y cómodo, calle de la Merced, 39. Hay agua de fuente y á grifo.

Aviso á los cargadores Admitirá carga á flete para Málaga el bergantín goleta español

Dos Amigos su capitán DON RICARDO ALONSO. Informar en: Marina, 66

Gimnasio Se alquila con todos sus aparatos al de la calle de Oiva, número 23, con puertas á la Rambla. Informar en el número 20 de dicha calle.

Academia preparatoria PARA LAS FACULTADES DE Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho DIRIGIDA POR D. Jaime Domenech 55—SOL—55

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eñis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestino. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontane, 31; BARCELONA

HERPES Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía. Esta composición de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel calma en estado normal. Resulta seguro y rápido para la curación de las alteraciones simples de la piel, como: herpes de la misma, erupciones, etc., etc. Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces Se cura con el jarro lava ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma. CUATRO REALES FRASCO Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

ACADEMIA DE Contabilidad Comercial, Caligrafía y Dibujo APLICADO A LAS CIENCIAS E INDUSTRIAS ARTÍSTICAS desempeñada por Don José Ramonet y Riu el que lleva más de 20 años de práctica en Comercio, Centros de Instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma. Preparación en breve tiempo para los que desean trasladarse á América, que comprende:—Cálculo, Teneduría (extensiva á la Industria y Agricultura), Documentación y Derecho Mercantil, Reforma de letra inglesa y redondilla. Clases especiales de preparación y repaso conforme á los vigentes programas para las próximas oposiciones á Torneros de faros Delineantes de Obras públicas Escribientes del Banco de España 5 PESETAS AL MES—PALACIO, 31

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN A VAPOR UNION COMERCIAL—J. ESTELAY C.º El acreditado vapor PALMA Saldrá para Barcelona todos los lunes á las 5 de la tarde y de Barcelona los jueves. Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos. Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.º en Palma, Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos. El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona. PALMA.—Oficinas, Plaza Antonio Maura; Agencia y despacho, Bernardo Estala, Muelle. BARCELONA.—Censignatario, Francisco M.º Tintoré, Pasaje del Comercio 1 y 8.—Agente de Aduana, viuda Orfila, Cort, Orens y Domenech, Parque 8.

Impotencia, DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD CURACION rápida con la sabidura POMADA FORTIFICANTE de Rodriguez de los Rios. Es infalible y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Realidad de Italia. Dias pasadas bajo su tutela las principales farmacias y droguerías. Ve por correo previa libranza. Depósitos en Palma, Centro Farmacéutico, Heras 84 y 86.

Pianos FIN DE SIGLO Son los mejores que se conocen hasta la fecha de la fábrica S. RIBALTA son montados todos los pianos en Cuadro completo de hierro clavijero de metal, máquina y teclado de los sistemas más perfeccionados. Unico representante en las Baleares

MANASERO-Union 53, Palma de Mallorca Todos los pianos son garantizados de una manera positiva por 5, 10 y 20 años á todo defecto de construcción. Además que toda persona que alquile uno por 5 duros mensuales por espacio de tres años se le regalará el mismo al vencimiento del contrato y disfrutará un año de profesor para darle lección y los honorarios correrán á cuenta de este Establecimiento.

MUSICA Las novedades musicales salidas de las grandes casas editoriales son presentadas puntualmente á precios de factura. Regala á los lectores que desconfían de ciertos vendedores que para su propeganda se valen con tanto más ajenas y buenas recomendaciones para alquilar sus pianos

CARRERAS ESPECIALES Preparación completa y exámes particulares de Matemáticas, elementales y superiores A CARGO DE LOS SEÑORES Don Gaspar Benaasar (Arquitecto) Don Juan Frontera (Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos) CLASES ESPECIALES NOCTURNAS PARA MAQUINISTAS Informan dichos señores y en la calle del Mar, número 49, principal, de 10 11 y medio los días laborales.

Academia preparatoria para las carreras del Magisterio Elemental, Superior y Normal de Maestros y Maestras Preparación para las próximas oposiciones de Tercero de faros, clases de dibujo lineal, geográfico topográfico é hidrográfico y caligrafía por los señores DON SALVADOR M.º BOVER—Profesor Normal. DON PEDRO MOLL—Perito y Profesor Mercantil, Bachiller, Piloto, Maestro Elemental, etc. Sol-12 y 14 Socorro-46, 2.º

ISLEÑA MARÍTIMA Compañía de Navegación á Vapor Aviso importante Todos los jueves por la tarde saldrá uno de los vapores de esta Sociedad para Barcelona admitiendo carga y pasaje. Se avisará por la expresada Compañía á todos los cargadores y público en general que á partir del día 1.º del próximo Octubre los vapores que salen los martes, jueves y viernes á las seis de la tarde para Barcelona, lo verificarán á las cinco también de la tarde de los mismos días.

BICICLETAS CLÉMENT Clément, Gladiator, Humber, France C.º Capital: 22.500.000 Francos La primera marca de Francia Unicos representantes para Cataluña y Baleares. PUJO HERMANOS—Diputación, 258, Barcelona y en Palma-Plaza de Cort 2-Rojejería Suiza